

DECRETO № 3.568.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 07 AGO. 2013

## VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 314.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día miércoles 07 de agosto del 2013, con motivo de retirar desde taller "Auto Castillo" mini bus municipal, patente BTRD-14.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de pasajes (ida) al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control Interno

Daem (2)

Archivo SSMM/